A C T A Nº 187-2021

En Santiago, a treinta de agosto de dos mil veintiuno, se reunió el Tribunal Pleno bajo la presidencia del subrogante, señor Sergio Muñoz Gajardo y con la asistencia de los ministros señoras Egnem y Muñoz S., señores Valderrama, Dahm y Prado, señoras Vivanco y Repetto, señor Llanos, señora Ravanales, señor Carroza, señora Letelier y ministro suplente señor Mera.

DESIGNACIÓN DE MINISTRO SUPLENTE PARA LA CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO

Teniendo presente:

1°) Por resolución de fecha veintitrés de junio del año en curso, en los antecedentes AD-739-2010, se concedió dedicación exclusiva y se relevó al Ministro señor Álvaro Mesa Latorre del deber de integrar Sala y Pleno de la Corte de Apelaciones de Temuco, a contar del 13 de julio del actual, por el período de noventa días, para dedicarse al estudio y fallo de los autos que actualmente tiene a su cargo;

2°) Que la Corte de Apelaciones de Temuco ha solicitado el nombramiento de un ministro suplente en reemplazo del señor Mesa Latorre; y

3º) Que para los efectos de propender a un buen servicio judicial, se observa propicio disponer la suplencia que permita a la Corte de Apelaciones en mención hacer frente a la ausencia del ministro antes nombrado.

Y de conformidad, además, con lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de la República, se acuerda designar como ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Temuco, en reemplazo del titular señor Álvaro Mesa Latorre, a contar del día 11 de septiembre del año en curso y por lo que resta del periodo antes aludido, atendido lo prescrito en el inciso final del artículo 78 de la Constitución Política de la República y en la medida que la citada dedicación exclusiva se mantenga, al juez del Juzgado de Garantía de Temuco, señor **Luis Olivares Apablaza.**

VTMWWXYPSM

Para constancia se levanta la presente acta.

Háganse las comunicaciones pertinentes.

SERGIO MANUEL MUÑOZ GAJARDO
Ministro
Fecha: 30/08/2021 21:51:31

ROSA DEL CARMEN EGNEM SALDÍAS
Ministra
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

ANDREA MARÍA MERCEDES MUÑOZ SÁNCHEZ
Ministra
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

MANUEL ANTONIO VALDERRAMA REBOLLEDO
Ministro
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

JORGE GONZALO DAHM OYARZÚN
Ministro
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

ARTURO JOSÉ PRADO PUGA
Ministro
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

ANGELA FRANCISCA VIVANCO MARTÍNEZ
Ministra
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

MARÍA ANGÉLICA CECILIA REPETTO GARCÍA
Ministra
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

LEOPOLDO ANDRÉS LLANOS SAGRISTA
Ministro
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

ADELITA INÉS RAVANALES ARRIAGADA
Ministra
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

VTMWWXYPSM

MARIO ROLANDO CARROZA ESPINOSA
Ministro
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

MARÍA TERESA DE JESÚS LETELIER RAMÍREZ
Ministra
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

RAÚL EDUARDO MERA MUÑOZ
Ministro(S)
Fecha: 30/08/2021 21:28:21

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl o en la tramitación de la causa. En aquellos documentos en que se visualiza la hora, esta corresponde al horario establecido para Chile Continental.

VTMWWXYPSM